CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE OBRA MENOR

AMPLIACIO	N MENOR A 100 M2	MODIFICACIO sın alterar estructur		ART. 6.2.	.9. O.G.U.C.	
	DIRECCION DE	E OBRAS - I. MUNIC	IPALIDAD	DE:	5° DE 6	ERTIFICADO 26
		ARICA				le Aprobación
	REGION DE ARK	REGION DE ARICA Y PARIN/ COTA			2 5 J	UL ZUIS
	✓ URBANC	D RURA	<u> </u>			660-4
VISTOS:						
B) Las disposiciones de C) La solicitud de Recorrespondiente al e D) El informe Favorable E) Los antecedentes q F) Los documentos exi G) El Informe del Inspe	anadas del Art. 24 de la Ley e la Ley General de Urbanis ecepción Definitiva de Edifica expediente S.R D.O.M 5.2.5 de de Revisor Independiente Nue comprenden el expediente gidos en el Art. 5.2.6. de la Cotor Técnico de Obra (ITO) (mo y Construcciones er ación debidamente si 5. y 5.2.6. Nº Nº e S O M. 5 1 4. y 6 2.9. Ordenanza General de l	n especial el uscrita por 939 DE 30/ de feci Nº	Art. 144, y su Orde el propietario 07/2018 ha A-959	y el arquite	ecto
RESUELVO:						
1 Otorgar Certificado	de Recepción Definitiva	TOTAL TOTAL O PARC	AL			
de la obra menor	destinada a		COM	ERCIO	**********************	
ubicada en calle/ave	enida/camino AVDA. DIE	GO PORTALES (LO	CAL BH-110	5, 1109 Y 1113)		640
Lote Nº	Z manzana	localidad	o loteo Ex	cuarte sector	URE	ANO o rural)
2 Que la presente rece Plazos de la auto		conformidad a las sigui 123, ART 124, 55 de la Ley Gene		•	s:	
3 Individualización de I	nteresados:				<u> </u>	
NOMBRE O RAZON SOCIAL de	PROPIETARIO					J.T.
		ARROLLOS S A.	 			2.330-8
REPRESENTANTE LEGAL del		OZ GUTIERREZ			R.C	JŤ.
	CRISTIAN WON	OZ GOTIERNEZ			<u> </u>	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de	la Empresa del ARQUITECTO o P	ROFESIONAL COMPETENTE	(si corresponde	s)·	R.I	JT
NOMBRE DEL ARQUITECTO F	ESPONSABLE O PROFESIONAL C	- OMPETENTE			RU	J.T.
	FELIPE ALBER	O COFRE LAZO				
NOMBŘÉ O RAZÓN SOCIAL de	ia Empresa del CONSTRUCTOR (si corresponde)			R.I	J.T
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR	2 (ci correctionale)	<u>-</u>	(****		,	-
NOMBRE DEL CONSTRUCTO		TO COFRE LAZO		<u> </u>	R.	J.T.
					<u> </u>	
NOMBRE O RAZON SOCIAL de	el la Empresa del INSPECTOR TEC	NICO DE OBRA (IIIO) (SI CON	responde)		R	J.T.
NOMBRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE			R	J.T.		
NOMBRE del REVISOR INDEP	ENDIENTE (Si concurre)	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		R.U.T.	RÉGISTRO	CATEGORIA
L			·			

4.- CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCIÓN

ANTECEDENTES DEL PERMISO

Nº DE PERMISO	FÉCHA	SUPERFICIE A RECEPCIONAR	DESTINO
9627	10/06/2018	-	COMERCIO
RESOLUCIÓN Nº		1	FECHA:

(En caso de modificación de proyecto)

_				
5	DOCUMENTOS	QUE SE A	ADJUNTAN	(ARTICULO 5.2.6. INCISO FINAL)

Τ ~			
V	Fotocopia de la patente municipal al dia de los Profesionales competentes.		
V	Informe del arquitecto Art. 5.2.6. O.G.U.C. inciso final		
	Informe del Revisor Independiente (cuando concuπa)		
	Informe del Inspector Técnico de Obra (ITO) (cuando corresponda)		
	Comprobante de pago de derechos municipales en caso de haber convenio de pago		

DETALLE DEL PROYECTO:

Se recibe Permiso de Obra Menor N° 9.627 de fecha 10.06.2018, mediante el cual se aprueba **Obra menor, sin alterar la estructura**, destinado a **Equipamiento - comercio**, de Locales BH-1105, BH-1109 y BH-1113, perteneciente a la habilitación del local "Perfumerías MAICAO" perteneciente al centro comercial Mall Plaza, ubicado en Av. Diego Portales N° 640, Rol de avalúo fiscal 660 - 4, Arica.

La propiedad cuenta con los siguientes antecedentes preliminares:

- Permiso de Edificación N° 17.403 de fecha 28/12/2015, que aprueba una superficie de 48.583,8 m² con destino Equipamiento Comercial.
- Modificación de Permiso de Edificación N° 17.757 de fecha 23/11/2017, que aprueba una superficie total de 50.915,50 m² con destino Equipamiento Comercial.
- Recepción final parcial N° 11.830 de fecha 11/04/2018, que recepcionó 47.415,10 m², con destino Equipamiento Comercial.

Se reciben la Modificación sin Alterar la Estruc ura, consiste en sus partidas generales en lo siguiente descripción:

- División con tabique metalcom.
- Revestimiento cerámico.
- Instalación de cielo americano.

Finalmente, se recepciona los Locales BH-1105, BH-1109 y BH-1113, con destino **comercio**, perteneciente a la habilitación del local "Perfumerías MAICAO" perteneciente al centro comercial Mall Plaza, ubicado en Av. Diego Portales N° 640, Rol de avalúo fiscal 660 - 4, Arica.

NOTAS:

- ➤ Certificado de Inscripción de Instalación Eléctrica Interior TE1, Folio N° 1794726 de fecha 23.05.2018, de la S.E.C. (instalador Juan González Salazar Rut N° 1994 1994).
- > Presenta Informe de Gestión y Control suscrito por el arquitecto Sr. Felipe Cofre Lazo, Rut.
- Presenta Informe de cumplimiento artículo 144 de la L.G.U.C. por el arquitecto Sr. Felipe Cofre Lazo
- Presenta certificado del sistema de climatización interior de fecha 04.05.2018 del Sr. Erasmo Sapiain Valenzuela, Rut MSG ingeniería y proyectos Itda.
- Presenta oficio N° 360 de fecha 20.05.2019, de la SEREMI de Transporte y Telecomunicaciones, que aprueba con IFT, las medidas mitigatorias del proyecto Mall Plaza Arica.
- El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C., según Ley 20.016/05.

DIRECCCION DE OBRAS

➤ Pago de derechos municipales en boletín N°5236888 de fecha 30/07/2018.

ROSA DIMITSTEIN ARDITI ARQUITECTA

DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES

RDA/PAR/cfv. A-959